

Mapa

RESOLUCIÓN –DE-MP- 015-2011

INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO, ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE (ICF), COMAYAGUELA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

VISTA: Para resolver sobre la Medida Precautoria de Prohibición de Celebrar Actos y Contratos sobre el inmueble inscrito bajo el número 54 del tomo 263 del Instituto de la Propiedad en el Departamento de Olancho, emitida por la Señora Secretaria General del Juzgado de Paz Civil del Municipio del Distrito Central la Abog. **Milgiam Elizabeth Morales**, en fecha Diecisiete de Diciembre del año dos mil diez, y bajo dicho número se aprobó el Plan de Manejo registrado bajo el No **BP J6-008-2005-I** ubicado en el sitio conocido como "**Conejo**".

CONSIDERANDO: Consta en los archivos de la Institución Plan de Manejo, dentro del cual se encuentra la resolución de la Gerencia General sobre los Planes de Manejo y Operativo **No GG-59-2005**, emitida por el Gerente General de la AFE-COHDEFOR **Ing. Luis René Eveline**, en virtud de la cual se aprueba el Plan de Manejo en la propiedad de el Señor **Oscar A. Zelaya Lozano**, inscrita su propiedad bajo el asiento **No 54** del tomo **263**, amparada en el Plan de Manejo **BP-J6-008-2005-I**, en el sitio denominado "**Conejo**", de tenencia privada, ubicado en la jurisdicción del Municipio de Yocon, Departamento de Olancho, de fecha 15 de Junio del año Dos Mil Cinco.

CONSIDERANDO: Obra agregado al expediente de merito, Nota emitida por la Secretaría General del Juzgado de Paz Civil del Municipio del Distrito Central, **Abog. Milgiam Elizabeth Morales**, mediante la cual se transcribe la providencia de fecha

